

ASUNTO IMPORTANTE :

EL PROBLEMA DEL TRIGO :

La comisión que representando á los agricultores de la provincia fué á Madrid á gestionar la más favorable solución para el asunto triguero, vuelve muy satisfecha del éxito obtenido, con la reciente Real orden, que ha tenido la virtud de haber complacido á casi la totalidad de los interesados en el problema.

El señor La Cierva, con su claro talento, ha llegado rápidamente á imponerse en el problema que se le ofrecía y con mucho tacto ha logrado darle feliz remate.

Además sus dos discursos sobre la cuestión agraria han logrado por fin disipar las brumas que envolvía el asunto de la importación de trigos, tema que hasta ahora no había querido afrontar ningún ministro. De las revelaciones del señor Cierva, se desprende cuanta ha sido la torpeza de nuestros gobernantes, que han comprado á ciegas, para traer á España un trigo á precio tan elevado como mala era su calidad.

El camino trazado por el decreto del ministro de Fomento parece el más justo y el más razonable, y será conveniente seguirlo.

Cierto es que para ello es preciso que tanto los fabricantes como los productores, refrenen sus ambiciones y sus exageradas competencias, para que todo el decreto último no pase á la categoría de papel mojado.

Es preciso tener en cuenta las existencias de trigo que aun quedan en España, y que no es lógico, sabiendo esto, pretender para el cereal un precio que

solo puede existir en las imaginaciones alucinadas.

En la Asamblea recientemente celebrada en Madrid, se han hecho públicas ofertas enormes de trigo al Gobierno al precio de 53 pesetas los cien kilos. Zamora, Valladolid, Palencia y otras regiones, tienen un stock considerable al que habrá que darle salida antes de la próxima cosecha.

Si la serenidad fuera patrimonio de los que han de actuar en estos negocios, acaso pareciera probable llegar hasta el fin por un camino de normalidad y de provecho. Tememos que no. Por eso nos apresuramos á dar la voz de alerta á todos los agricultores, para que mediten bien en la conveniencia de no entregarse á devaneos estériles. Consideren todo lo que llevamos dicho, la ventaja que puede reportar la aplicación exacta de la Real orden sin pensar en utopías ni en fantasías que acabarán por acarrear irremediablemente la ruina del agricultor.

El ministro ha enunado que en cuanto el trigo alcance un precio superior á noventa reales fanega, abrirá las esclusas que detienen el torrente de trigo argentino. Y esto debemos tenerlo muy presente.

Los comisionados con quienes hablamos, hicieron público su agradecimiento para el ministro burgalés señor Aparicio, que ha influido de manera notoria en favor de la disposición dada por el señor La Cierva quien asimismo ha dado muestras de gran interés por la agricultura, y los comisionados burgaleses á quienes ha colmado de deferencias.

Ruegos del señor Crespo de Lara

En reciente sesión del Congreso, el diputado por el distrito Castrogeriz-Lerma, don Felipe Crespo de Lara, hizo interesantes ruegos, de algunos de los cuales tienen ya noticias nuestros lectores por la información telefónica.

El señor Crespo de Lara se ocupó de las desgracias frecuentes que ocurren en la aviación española, reclamando del Gobierno mejores aparatos para que las contingencias peligrosas sean menores.

Van ya muertos en accidentes de aviación 28 individuos, número grande en relación con los individuos dedicados á este servicio, que son 17 oficiales y jefes pilotos y 160 alumnos.

Solicitó se reformara el reglamento de recompensas para ese servicio.

Lamentó la escasa importancia que se concede á este servicio en España, pues lo que se asigna para aviación militar no llega á diez millones, mientras que Francia dedica á esta atención 350 millones de francos, é Inglaterra unos mil millones de francos.

Pidió que se favorezca la industria nacional de fabricación de aparatos de aviación, pues hay medios suficientes para construir magníficos aviones.

Como un inciso en su ruego, repitió la reclamación que tiene hecha para que se den facilidades para la explotación de los yacimientos petrolíferos de Huidobro, (Burgos), llevando allí una máquina perforadora para hacer los sondeos.

Así mismo pide que se implante la producción de la planta del ricino por lo menos en las Granjas agrícolas, con lo que se conseguirían grandes ventajas.

El progreso de la aviación permitiría el establecimiento de servicios postales muy rápidos.

El señor ministro de la Guerra recogió todos los ruegos del señor Crespo de Lara, manifestando á la vez que el Gobierno se preocupaba de atender á la solución del problema de la aviación, enumerando los trabajos realizados en este sentido.

El señor Crespo rectificó, insistiendo en que deben crearse condecoraciones especiales para los oviadores que encuentran la muerte en vuelos de servicio, y solicitando se mejore el material de aviación.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain Calvo, 8, 1.º

DE MADRID vendrá á Burgos todos los meses el ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO
Y CIRUGÍA
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL
NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª Izquierda.

Barcelona compra todo el trigo del país á 57 pesetas

Madrid. — El ministro de Fomento ha recibido un desgacho telegráfico del gobernador de Barcelona señor Martínez Anido, en el que le comunica que aquella capital está dispuesta á comprar todo el trigo del país que se quiera vender al precio de 57 pesetas los 100 kilos, puesto sobre vagón en Barcelona.

Certamen literario y artístico

Los Anales de la Academia Bibliográfica Mariana publican el programa de premios y bases para el certamen literario que mantiene la diócesis de Burgos en honor de Santa María la Mayor, venerada en la Catedral burgalesa. Dicho programa es como sigue:

III SECCION DE PROSA

Temas teológico-históricos.

23.º De S. M. la Reina doña María Cristina.—Relojera de plata y piel, de sobremesa, con cronómetro y estuche.—San Cirilo y la Maternidad divina de María.

24.º De la Rda. Comunidad de Padres Cartujos de Miraflores.—Comentarios á la Sagrada Escritura, del Cartujano, (15 tomos).—San Efrén, novísimo Doctor de la Iglesia, y la devoción á María.

25.º Del muy ilustre señor don Ricardo G. Rojí, delegado diocesano de la Academia en Burgos.—Obras completas de San Basilio. (texto griego y latín).—San Jerónimo y la perpetua virgindad de María.

26.º Del Rdo. Sr. D. Francisco Sanchez, beneficiado de Alfés.—La luz de la fé del doctor don Luis Calpena; trece tomos en folio, lujosamente encuadernado.—Breve estudio histórico de la devoción del V. P. Antonio María Claret á la Virgen Santísima y de los diferentes aspectos de su apostolado mariano (en castellano ó catalán).

Temas teológico-dogmáticos.

27.º Del Emmo. Sr. Cardenal don Juan Benlloch y Vivó, Arzobispo de Burgos.—Valioso objeto de arte.—Definibilidad de la Asunción de María, y conclusiones que sobre este tema podrían presentarse á la Santa Sede.

28.º Del señor don Benigno Vizcaino, director de la Sucursal del Banco de España en Burgos.—Objeto de arte.—Significación y extensión del título: «Mater Divinae Gratiae».

29.º De la sociedad burgalesa «Salón de Recreo».—Reloj de Mesa con figuras de bronce.—La mediación universal de María en el Dogma católico.

(Continuará).

RELOJERIA, BISUTERIA Y ENCENDADORES

Pedro Rodríguez
Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS.

EL CONGRESO SOCIALISTA

D. Fernando de los Ríos hace un gran reclamo de la Rusia de los Soviets :-

En el Congreso Socialista que se celebra en Madrid para discutir la conveniencia de que el partido socialista se adhiera ó no á la Tercera Internacional, don Fernando de los Ríos informó de la misión que realizó en Rusia en nombre del partido.

Comenzó diciendo que se iba á atender exclusivamente á los hechos, y que las consecuencias teóricas y la táctica las reservaba para otro momento de la discusión. No ha de ocultar la verdad de los hechos, por propia estimación y por respeto al Congreso. Solamente se permite en Rusia la publicación de veintidós periódicos, que defienden el programa del partido comunista. No se pueden adquirir libros ni periódicos que no estén autorizados por el Comisariado de Instrucción Pública, y para que esta medida sea eficaz están monopolizadas las imprentas y el consumo del papel por el Estado. La libertad de expresión del pensamiento está absolutamente negada por el Gobierno. Kropotkin se negó á que la edición completa de sus obras se hiciera por cuenta del Gobierno, porque anteriormente se le había negado permiso para editar sus libros de tendencia anarquista. La Policía impide que en los clubs de sindicalistas y anarquistas que existen en Moscú se discuta la vida pública. La vocación es negada por el Gobierno. Nadie puede cambiar de ocupación, atendiendo al estímulo de su voluntad, ni trasladarse de una población á otra. Cambiar de oficio se considera delito de deserción. Para hacerlo se necesita una concesión graciosa del Poder.

La Policía desataca las órdenes del Gobierno, incluso las del propio Lenin. En realidad, la autoridad policíaca es superior á la del Gobierno. En Rusia, cuando un acusado comparece ante los tribunales, no se le oye ni se entera del momento en que se dicta la sentencia. Basta una delación para encarcelar á un individuo. La ración alimenticia personal supone un 23 por 100 de lo que se considera preciso para vivir. Prohibido el comercio libre, como hay déficit de alimentación, se acude á la clandestinidad, que deja un enorme margen para la especulación. Un obrero ruso nos clasificó á los ciudadanos de aquel país en los actuales momentos en cuatro categorías: los que comercian en asuntos del Estado, los que venden cuanto poseen, los que se dedican á la especulación y al fraude y, finalmente, los que no tienen nada que vender y languidecen en su triste existencia. Los consejos de fábrica han desaparecido: les ha sustituido una comisión de tres personas. Los movimientos huelguísticos están prohibidos. Se han establecido

cuatro cartas de alimentación para los que trabajan. La más importante corresponde á los profesores universitarios. Se les entrega cada mes 35 libras de harina, 18 de semilla, 20 de carne, dos y media de azúcar, tres de manteca, libra y media de café y 750 cigarrillos. Raciones inferiores se entregan á los maestros, á los obreros calificados y á los peones de oficio. La escasez de salarios está en relación con la utilidad que reporta al Estado el trabajo que el individuo realiza. La jornada legal es de ocho horas; pero se amplía cuando lo manda el Gobierno. En el hotel donde nos hospedamos la alimentación era de tres categorías. La primera, abundante y de buena calidad, para los delegados extranjeros; otra, inferior, para los empleados, y una tercera para los obreros, á algunos de los cuales vimos que á las cuatro de la tarde recibían un pedazo de pan negro y una sopa, sin grasa, del restaurante comunista.

Todo esto influye en el descenso de la producción. Se ocupaban antes en la industria un millón setecientos mil obreros; hoy solamente se dedican á estos trabajos setecientos mil obreros. Hay una gran emigración hacia los campos. A pesar de que se respetó la propiedad privada de los campesinos, como estos han de entregar al Estado los frutos que no necesitan para su consumo familiar, la zona de cultivo se ha reducido á un 20 por 100, y en la misma proporción se ha mermaido el rendimiento de la tierra. Estos gravísimos errores se van advirtiendo, y se trata de emendarlos, y así se ha establecido el impuesto llamado de especie, que es una parte que los campesinos han de entregar al Estado por sus cosechas, quedándose con un importante margen para lanzar los productos al mercado libre.

Termina Fernando de los Ríos diciendo que las restricciones de libertad con que se vive en Rusia y el régimen de preponderancia policíaca que abruma á los ciudadanos completa la sensación de que se vive como en un presidio. Tal fué la afirmación del compañero Anguiano, que posee la experiencia vivida del régimen presidario.

Luis Valero Carreras
DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosas, sueros, vacunas
Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 4 á 5
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid).
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6
Huerto del Rey, 29, 1.º

Doctor PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.
Consulta de cuatro á seis.
San Juan 63, 1.º—Teléfono 511

Dr. A. Hergueta

OCULISTA
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.
Huerto del Rey 26, 3.º derecha.

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades genito-uritarias y piel
Consulta de 11 á 1 y de 4 á 6
Lain Calvo, 41, primero

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921
Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100
Imposiciones á seis meses, 4 por 100
Capital de imponentes en 31 marzo: 4.142.164'08 pts.
CENTRAL: Concepción, 28 X SUCURSAL: San Juan, 63

FOLLETÓN DE «EL CASTELLANO» (41)

AURORA DE NEVERS

POR PAUL FÉVAL

Chaverny vaciló un instante y sus amigos le felicitaron riendo. El jorobado avanzó lentamente y fué á presentar al príncipe su joroba y su pluma mojada en tinta.

—¿Aceptas?— preguntó Gonzaga antes de firmar el endoso de las acciones.

—Desde luego! Hay que constituir una familia y conquistar una posición.

Gonzaga firmó y después preguntó al jorobado:

—Y bien amigo, ¿sigues teniendo el capricho que antes me dijiste?

—Ahora más que nunca monseñor.

Cocardasse y Passepoil le miraban estupefactos.

—¿Y por qué más que nunca? —¿Porque sé quien va á ser el marido? —¿Y á tí qué te importa? —No lo sé. Hay cosas que no pueden explicarse. ¿Cómo os explicaréis vos mi persuasión, de que si yo no voy, Lagardere no cumplirá su promesa? —¿Has oído eso? —Mi perrera está próxima. Monseñor, ya os he servido una vez.

—Sírvenme otra y nada tendrás que desear.

—De vos depende.

—Pues tu eres uno de los convidados á la boda: yo te invito. Aplaudieron los cortesanos, y Cocardasse, cambiando una mirada rápida con Passepoil, murmuró:

—¿Las ovejas dejan entrar al lobo en el rebaño! ¡Lo que es ésta vez, vamos á reírnos de veras!

Los cortesanos del príncipe felicitaron por igual al novio y al jorobado.

—Monseñor—dijo éste inclinandose—procuraré hacerme digno de favor tan grande». Estos señores tienen ingenio, pero no tanto como yo. Sin faltar al respeto que monseñor me inspira, prometo animar la fiesta. ¡Ya veréis si el jorobado no parece un caballero en la mesa! ¡Ya veréis! ¡Ya veréis.

VI
El festín

Eran próximamente las ocho de la noche. La cena anunciada se celebraba en el gran salón del palacio que Gonzaga poseía en la calle de Folie-Mericourt y que estaba esplendente de luz y profusamente adornado de flores.

La mesa, cubierta de suntuosos manjares y el desorden de los platos, rebelaban que el acto había comenzado hacía largo rato. Los convidados eran los cortesanos de Gonzaga, entre los cuales

se distinguía el marqués de Chaverny por su precoz embriaguez, pues aún se hallaban á la mitad de la cena Choisy, Navailles, Montaubert, Tatanne y Albret, tenían más firme la cabeza ó habían bebido menos, porque aún se daban cuenta de sí y de las locuras que oían á los demás.

Había en la cena damas, aunque la mayor parte eran coristas y bailarinas de la Opera. Entre ellas estaba la señorita Fleury, con quien el príncipe se mostraba deferente y obsequioso; la Ni-velle, que fué la que simboizó á la hija del Missipi en el baile del regente; la gruesa Cidalisa, la Dubois, la Dorbing y otras muchas, enemigas declaradas del tedio y del aburrimiento. Todas eran hermosas, jóvenes, alegres, báluciosas, alocadas y estaban siempre dispuestas á pasar el rato.

Gonzaga estaba ausente porque le habían llamado del Palacio real. Además de su sitio había

o ros tres vacíos: el de doña Cruz, que se había levantado de la mesa en cuanto salió Gonzaga; el segundo era el reservado á La gardere, y el tercero pertenecía á Esopo, á quien Chaverny acaba de vencer en singular combate, empleando como armas copas de champagne.

En el instante en que penetramos en el salón, Chaverny, abusando de su victoria, tapaba con servilletas, capas y cuanto pudo hallar á mano el cuerpo del pobre Esopo, medio insepulto en una inmensa poltrona. El jorobado, completamente ebrio, no daba señales de vida bajo aquel montón de tela que amenazaba asfixiarlo.

Esopo, antes de embriagarse, se había preguntado varias veces la razón de que asistiese doña Cruz á aquel banquete, porque aquel no hacía nada sin objeto. Después de haberla ocultado con el celo de un tutor, sentarla junto

á aquellas entretenidas, era, por lo menos, raro.

Chaverny preguntó si se encontraba allí su prometida y Gonzaga contestó negativamente. Chaverny quiso saber á todo trance dónde se hallaba su futura, pero el príncipe le rogó que tuviera paciencia.

Chaverny se levantó de la mesa y comenzó á golpear la puerta del gabinete donde suponía encerrada á la hermosa española, diciendo:

—¿Doña Cruz, si no volvéis pronto, os sitiaremos!

—Señores, ¿qué vais á hacer? —gritó Peyrolles asustado.

Chaverny le agarró por el colete y dijo:

—Si no te callas, lúgubre mochuelo, nos serviremos de tu fea cabeza como de ariete para derribar la puerta!

Doña Cruz no estaba en la habitación, cuya puerta comunicaba con el entresuelo por una

6
5,50
4,50
4,25
4

De interés, libre de todo impuesto

abona la Sucursal del CREDITO DE LA UNION MINERA de Burgos al dinero que se coloca en su Caja de Ahorros

FUNDACION DEL BANCO: AÑO 1901

Capital: 100.000.000 de ptas. :: Reserva: 20.000.000 de ptas.
Depositantes en Caja de Ahorros en 31 de enero.
Pesetas: 34.685.101'46

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9
Direccion: JOSE GARCIA ALIA

El Centenario de la Catedral

Cantidades y alhajas entregadas para la construcción de una nueva Custodia para la Santa Iglesia Metropolitana

Doña Rosario Vitolobos de Mendieta, ochenta y cuatro perlas sueltas, cruz de oro con perlas, dos pulseras de oro la una con 7 perlas las 6 pequeñas.

Don Francisco Mendieta y Vasco, 100 pesetas.

Las niñas María del Pilar, María Luisa y María Josefa, una moneda de oro de 20 francos, cada una.

Doña Salvadora Pérez, cinco medallas y dos sortijas de plata.

Señorita A. R., en memoria de sus abuelos, tío y hermano, reloj de plata con remontar de oro.

Doña Luisa Miguel, 15 pesetas.

La niña Conchita Villar Miguel, 5 pesetas.

Doña Benita Pérez, anillo y dos pendientes de oro, el uno con diamante, 7 medallas, una sortija y un vaso de plata.

A. B. R., 10 pesetas.

G. G., 5 pesetas.

Tres hermanas piadosas, dos sortijas de oro la una con diamante y moneda de oro de un peso.

Señores de Martínez del Campo, sortija de oro con brillante, otra ídem con tres brillantes, otra ídem con un granate y diamantitos, sello de oro con topacio, pulsera de ídem con perlas y turquesas y moneda de oro de 10 francos.

Un señor sacerdote dos pares de pendientes de oro el uno con esmalte.

Don Gonzalo Mercado y señora, 25 pesetas.

Religiosas Benedictinas de San José, de Burgos, dos cuchillos, un vaso fuerte de plata y 50 pesetas.

Religiosas Concepcionistas Franciscanas de San Luis, de Burgos, 25 pesetas.

Una señora amante del Santísimo Sacramento, par pendientes de oro y tenedor de plata.

Una sirviente de Castrojeriz, en memoria de sus padres, 2 pesetas.

Un militar, una peseta.

Doña Juana Escalada, 5 pesetas.

A y M., medalla y cruz de plata, más 4 pesetas.

T. G., pendiente de oro y cinco medallas de plata.

Don José de la Azuela y Salcedo, pulsera de oro maciza, par de gemelos de ídem con esmalte y rubíes y moneda de oro de 20 pesetas.

Doña Angela y Gregoria Martínez, dos hebillas, una cadena, alfiler, todo de plata y 10 pesetas.

A. M., en memoria de T. B. C. 5 pesetas.

Engracia Mardones, sirviente, dos medallas, dos relicarios, pendiente, broche, cadena y dos hebillas, todo de plata, más 2 pesetas.

Una sirviente, 5 pesetas.

Doña Carmen Gutiérrez de Celaya, 100 pesetas.

Don Aureliano Real, 5 pesetas.

Doña Benita Esteban, seis medallas de plata.

Doña Leoncia Vicario, cuatro medallas, pulsera y alfiler de plata.

Don Celestino L'anderal, 5 pesetas.

Doña Carmen L'anderal, en memoria de su finado esposo, 5 pesetas.

Sor María de Jesús, religiosa Agustina en Medina de Pomar, par de pendientes de plata.

Don Idefonso del Campo, beneficiario sochantre de esta S. I. M. y su sobrina Sara del Campo, 25 pesetas.

Doña María Criado, maestra de la escuela de San Pablo, dos hebillas de plata y 5 pesetas.

Don Benito Burgos, párroco de Santa María Tajadura, 10 pesetas.

Doña Asunción Abalos, alfiler de oro con rubíes, alfiler y pendientes de ídem con esmeraldas y perlas, dos medallones oro con perlas y esmalte, 4 medallas antiguas, servilletero y alfiler de plata.

Doña Jesusa Rodrigo, cubierto de plata.

Un amante de la Eucaristía, 10 pesetas.

Se reciben los donativos: En la sacristía de la Santa Iglesia Catedral durante las horas canónicas y en el Palacio Arzobispal. (Secretaría), de once a una de la mañana.

TEATRO PRINCIPAL

“El sentido práctico”

La obra de Salvador Martínez Cuenca, ofrecida ayer al público por la Compañía de Concha Torres, es más que una comedia una serie de artículos periodísticos trasplantados a la escena.

En “El sentido práctico” pugnan la vulgaridad del asunto con los alardes de trascendentalismo de que dan muestra algunos personajes en sus retóricos parlamentos. Martínez Cuenca, a trueque de algunas consideraciones filosóficas, ha querido hacer teatro, y hay

que convenir en que no ha logrado coonestar las propensiones de su espíritu con la necesaria armonía.

Sin embargo la parte literaria es digna de un autor de tan exquisito gusto y hábil dominador de nuestro idioma, como lo es Martínez Cuenca.

La interpretación, regular nada más.

Profesorado.—Se nombra profesor en comisión de la Academia de Artillería al capitán don Luis Madrid y Alcalá Zamora

Licencias.—Se concede licencia para el extranjero al capitán de Infantería don José Cuartero y al teniente don Luis Pérez Nuñez.

Cooperativa de funcionarios

En el salón de quintas de la Excelentísima Diputación se han celebrado varias reuniones quedando constituida definitivamente la Cooperativa de funcionarios de Burgos.

Con gran entusiasmo se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Acogerse inmediatamente a los beneficios del R. D. de 21 de diciembre de 1920.

2.º Constituirse independientemente de la «Cooperativa General de funcionarios» siguiendo el mismo criterio en lo que se refiere a la federación de cooperativas.

3.º Señalar como cuota obligatoria de entrada de los socios el 5 por 100 de una mensualidad, que es la cantidad mínima que autoriza la R. O. de 28 de marzo de 1921.

4.º Que formen el Consejo de Administración los señores socios que han propuesto los respectivos organismos.

Ciudad: Don Valentín Sáiz Ruiz.
Guerra: Don Rafael Sáez de Cabezón.
Gobernación: Don Rufino Gutiérrez.
Instrucción Pública: Don Fernando Hernando.

Fomento: Don Juan Antonio Martínez Hacienda: Don Fernando del Castillo.
Correos: Don Manuel Pérez.
Ayuntamiento: Don Angel García Arbeo.

Diputación: Don Virgilio López Gil.
Pasivas: Don Agustín Conde González.

Gracia y Justicia: Don Pablo Tobar.
Han sido nombrados para representar a este Consejo:

Presidente: Don Virgilio López Ruiz.
Secretario: Don Fernando Hernando.
Tesorero: Don Rafael Sáez de Cabezón.

Contador: Don Juan Antonio Martínez.

Siendo necesario para que el Estado contribuya a la formación de la Cooperativa con una mensualidad de cada uno de sus funcionarios, que éstos hayan hecho efectiva la cuota obligatoria mínima del 5 por 100 una mensualidad (como cuota de entrada), el Consejo de Administración ha acordado proceder al cobro de dichas cuotas en los primeros días del próximo mes de mayo.

Los señores que no hayan llenado el boletín de adhesión y quieran ingresar en la Cooperativa sin abonar los recargos que señala su reglamento, pueden hacerlo durante el mes de abril, firmando los boletines que ponen a su disposición los señores del Consejo.

LA JUNTA.

EN LA MERCED

Patrocinio de San José

Celebrándose este año el cincuentenario de la proclamación de San José como Patrono de la Iglesia Universal; mañana miércoles, fiesta de su Patrocinio, honrarán al Santo Patriarca con todo el esplendor posible la Asociación de Madres Cristianas.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las seis y media, será la función solemne en la que predicará el R. P. Sabino San Miguel, S. J.

Acto seguido el R. P. Antonio Oraá, dará la bendición solemne con el Santísimo y hará el acto de consagración a San José.

M. GUTIERREZ
MÉDICO-TOCÓLOGO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

— CONSULTA DE ONCE A UNA —
Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

Destinos.—Al grupo de Regulares de Melilla al comandante de Infantería don Francisco Romero Hernández.

Al servicio de Aeronáutica a los capitanes de Ingenieros don Enrique Maldonado, don Rogelio Azaola y don Julio Rentería.

Concedese la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería don José Alvarez Suarez.

Profesorado.—Se nombra profesor en comisión de la Academia de Artillería al capitán don Luis Madrid y Alcalá Zamora

Licencias.—Se concede licencia para el extranjero al capitán de Infantería don José Cuartero y al teniente don Luis Pérez Nuñez.

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su Caja:

3 por ciento en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
3 por ciento en imposiciones ordinarias.
3 y 1/2 por ciento en imposiciones a seis meses.
4 por ciento en imposiciones anuales.
3 por ciento en cuentas de francos.
4 por ciento en cuentas de libras esterlinas.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1872 :: SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su Caja:

3 por ciento en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
3 por ciento en imposiciones ordinarias.
3 y 1/2 por ciento en imposiciones a seis meses.
4 por ciento en imposiciones anuales.
3 por ciento en cuentas de francos.
4 por ciento en cuentas de libras esterlinas.

Coñac Terry
ESPECIALIDADES

COMPETIDOR V. D. N. P. U.
(Malla verde) (Malla blanca) (Malla dorada)

Por cada copa de “Coñac Terry”, exigir un cupón numerado para el sorteo regalo de 4 magníficos automóviles “Owerland”, último modelo.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Fuente y asisten los señores Hortigüela, De Sebastián, Hernáez y Val adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar que procede desestimar el recurso interpuesto por Dionisio Fernández contra acuerdo del Ayuntamiento de Medina que le obliga a dejar libre una cañada.

Id. que procede aprobar el proyecto de construcción de un edificio con destino a escuela de niños de Quintanilla San García.

Informar que procede la ocupación de fincas en términos de Guzmán y Quintanamanvirgo, con motivo de la construcción de una carretera.

Reclamar datos para informar la instancia de don Mariano de Pedro, vecino de Canicosa de la Sierra.

Declarar nula la proclamación de concortes hecha con arreglo al art. 29 de la ley en el pueblo de Bañuelos de Bureba y

Señalar para la celebración de la subasta de carbones con destino a la calefacción del Palacio durante el corriente año, el día 25 del actual a las doce.

GACETILLAS

El señor practicante de Peñacoba, de esta provincia, don Felipe Giménez, que a consecuencia de una cruel enfermedad se ve imposibilitado para ejercer su cargo, se halla con su madre, viuda de un médico, en situación muy crítica y ruega a las personas caritativas y en especial a los señores médicos y practicantes le socorran en su extrema necesidad.

En esta administración se aceptarán los donativos para hacerlos llegar al interesado.

No obstante las observaciones hechas por algunos concejales en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, continúan los barrenderos en su tarea de hacer imposible el tránsito por algunas calles de la población.

Tal es la polvareda que levantan, que es preferible, señor alcalde, que dejen las calles como están, aun a trueque de que la basura llegue a los primeros pisos.

TIENDA ASILO
El conserje del Círculo de la Unión, ha entregado 12 pesetas y doña Julia Calleja, en memoria de su esposo, 5.

Las imposiciones en libretas a la vista de la Caja de Ahorros del Crédito de la Unión Minera, en esta ciudad, devengan interés de cuatro por ciento desde el día siguiente a la entrega hasta el anterior al del reintegro, resultando así estas libretas una cuenta corriente en condiciones muy favorables, lo mismo para el comercio que para los industriales y los particulares.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro un sujeto llamado Florencio García, de 28 años, que presentaba una herida en la cabeza con fractura y hundimiento y hernia cerebral.

Además tenía otras varias heridas también en la cabeza, cara y distintas partes del cuerpo.

Según manifestó, hallándose de servicio de vigilante de la vía del ferrocarril, fué acometido de un síncope, en la noche anterior, en las inmediaciones de Quintanapalla, siendo alcanzado por una máquina del tren, que le causó las heridas que padece.

Recogido y auxiliado, se le llevó a dicha estación y desde allí a Briviesca, donde fué asistido de primera intención y traído anoche a Burgos.

Su estado era muy grave, habiendo sido llevado con grandes precauciones al Hospital provincial.

Anoche se produjo en el teatro gran revuelo, por haberse ocurrido a un chusco, decir que en el paseo de la Quinta habíase originado una gran reyerta.

Guardias y agentes, corrieron al lugar indicado, encontrándose con que reinaba una gran oscuridad y la más completa calma.

El autor de la broma, fué detenido, y el señor gobernador le ha impuesto cinco días de arresto.

La familia y testamentarios del finado don Pantaleón Gadea González, nos ruegan hagamos público su reconocimiento a cuantas personas se han dignado asistir al entierro, funerales y misas exequiales, celebrados en los días 3, 5, 6 y 7 del actual, por el eterno descanso de su alma. (Q. E. P.)

BOLETIN METEOROLOGICO.
Día 11.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana 690'0.
A las cuatro de la tarde 690'2.

Temperaturas:
Máxima a la sombra, 13'0.
Mínima a la sombra, 1'2.

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, O.
A las cuatro de la tarde, S. E.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.
Nacimientos.—María Mariscal Martínez Sara Peña López.

DE HACIENDA
Libramientos para mañana:
Don Manuel Gaitero, don Luis de la Eranueva, don Lucas Saiz Sevilla, don Saturnino González, don Antonio Rozas y don Valentín Dorao.

JOYERIA DE MODA
Fabricación por encargo
de Joyería y Platería
Compras oro, plata, platino y piedras preciosas
Talleres en el mismo local
Plaza Mayor, 55. Teléfono, 422

El mercado estuvo hoy muy concurrido, debido al buen tiempo, que durante todo el día fué suave y apacible.

En la Casa de Socorro se han practicado ocho asistencias de carácter leve.

Es grande la animación que existe con motivo de las funciones teatrales que a beneficio de la Cruz Roja, tendrán lugar los días 14, 15 y 16 del actual, en las que toman parte distinguidas señoritas y caballeros de esta ciudad.

Mañana publicaremos el programa.

BUENA NOTICIA
Nos participan que desde el día 1.º de abril, la conducción de la correspondencia y de los viajeros entre Burgos, Lerma, Aranda de Duero y viceversa, estará a cargo de la tan acreditada empresa Hispano-Burgalesa, la que de tan magníficos automóviles siempre dispone. Nos complacemos en dar tan grata noticia por ser de todos tan conocidos los excelentes servicios que la misma viene haciendo años prestando en las líneas de Burgos-Salas, Burgos-Villadiego, y con turismo de alquiler en viajes particulares.

PRECIOS
De Burgos a Lerma... 2'50 ptas.
» » » Aranda... 7 »

Administraciones y salidas de los automóviles: En Burgos, de la acreditada tienda de ultramarinos “El Buen Gusto”, Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105, a las ocho de la mañana.

Lerma: casa de Benito Pablo.
Aranda: Estanco de Gutiérrez, a las dos de la tarde.

TRANSPORTES RAPIDOS
por autocamiones, dentro y fuera de la capital.
Contratos por días, carga o recorrido.
MANRIQUE.—Huerto del Rey, 10

Bujías de Extearina marca EL SOL EXTRA

Las más económicas. Las que mejor arden.
Las de más duración. Las de mejor calidad.
Las de luz más clara. Las de mayor tamaño.

Venta exclusiva: Despacho de la Fábrica de
Chocolates “El Papa Moscú”, Paloma, 12
Concesionario exclusivo: JACINTO RICA

Pereza garantizada
La Asociación General de Ganaderos, se halla en disposición de facilitarlos a sus socios en condiciones ventajosas.
Lain-Calvo, 20.—Burgos

Nitrato de Sosa
de Chile

Lain-Calvo, 20.—Burgos

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA

DE

CONCHA TORRES

Gran función a beneficio del primer actor

MANUEL F. DE LA SOMERA

PARA MAÑANA MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 1921

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

A las seis y media

9.ª de abono.

1.ª Sinfonía.
2.ª El magnífico drama en cuatro actos, original del inmortal dramaturgo don José Echegaray, titulado

Mancha que limpia

A las diez de la noche

POPULAR

MANCHA QUE LIMPIA

Ocasión verdad

Desde esta fecha se venderán todos los géneros a menos de la mitad de su valor, en el establecimiento

EL «BON MARCHÉ»

NOTA.—Próximo a recibirse grandes novedades para verano, a precios muy reducidos.

El cardenal Benlloch, visita al ministro burgales

(Por teléfono)
Madrid.—El cardenal-arzobispo de Burgos, doctor Benlloch, ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción Pública señor Aparicio, con objeto de ponerse de acuerdo respecto a las gestiones a realizar para el mayor esplendor de las fiestas centenarias de la Catedral.
Como primera determinación, acordaron pedir audiencia a S. M. el Rey.

Manifiesto de los Sindicatos libres

(Por teléfono)
Barcelona.—La Unión de Sindicatos Libres, ha publicado un manifiesto en el que rechaza enérgicamente las afirmaciones hechas por algunos diputados izquierdistas en el Congreso.
Dicen los firmantes del manifiesto que optaron por separarse del Sindicato Unico, porque se cansaron de ser esclavos. El Sindicato libre, seguirá laborando en uso de sus derechos, sin violencias y rechazando en todo momento la ayuda de quienes no sean trabajadores.

GALICIA

Muerte del contralmirante Barrera

(Por teléfono)
Ferrol.—Ha producido verdadero sentimiento el fallecimiento del contralmirante Barrera, ayudante de Su Majestad, pues era grande el efecto personal que en esta ciudad se había conquistado el ilustre marino.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Sociedad General de Industria y Comercio

El representante de esta Sociedad, participa a los agricultores, que tiene a la venta Nitrato de Sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno y 95/96 por 100 de pureza.
El labrador debe mandar analizar donde quiera todas las clases de abonos minerales que vende y pasar la cuenta de los gastos de análisis a mi almacén.
Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono que vendo.
Representante depositario, JULIÁN DE CELAYA.

Almacén y Exposición permanente de Abonos y Maquinaria Agrícola
Calle de Valladolid, número 8.—BURGOS

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos
Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.
Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, hicores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.
Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Grandes depósitos de papeles para piensos. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

CURACION DE LAS HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el lunes 18 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros médico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.
Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su curación.
El ortopedista don Francisco G. Torrent atenderá a los herniados:
En BURGOS, únicamente el lunes 18 de abril, en el Hotel Universal.
En Palencia el día 25 de febrero, en el Hotel Central.
En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido de casas ortopedicas, cuyos viajantes están a veces en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.
Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedico Francisco G. Torrent.

En honor de

López Peláez

(Por teléfono)
Madrid.—Ayer se reunió el comité encargado de la construcción de un mausoleo que perpetúe la memoria del arzobispo de Tarragona don Antolín López Peláez.
Para llevarlo a la práctica se ha designado al señor García Molinas, a don Salvador Corbella y don Jesús Moises.

Nuevo contador de fondos

(Por teléfono)
Madrid.—La «Gaceta» publica el nombramiento de contador de fondos municipales para Miranda de Ebro a favor de don Eloy Garrido Aldama.

Cumplimentando al Rey

(Por teléfono)
Madrid.—Hoy han cumplimentado a S. M. el obispo de Burgo de Osma y el embajador de Italia.
Se sabe que al regresar de Portugal, el generalísimo italiano Diaz, se detendrá en Madrid y cumplimentará a los Reyes.

ADVERTENCIA

A causa de una avería en la línea, no hemos podido conferenciar con Madrid, después de las 5'20 de la tarde.

Se arrienda

en Tardajos (Burgos), hermoso piso bien orientado, estilo capital, amueblado ó sin amueblar. Seis amplias habitaciones además de cocina económica, etc., etc. Todo soleado con vistas al campo y jardín de casa; hay luz eléctrica y automóvil diario a la capital, de la que dista diez kilómetros y dos del ferrocarril.
Para tratar, con el farmacéutico de dicha localidad.

LONDRES

La huelga de mineros ingleses

(Por teléfono)
Londres.—El Gobierno cree que las negociaciones entre las Compañías mineras y los Sindicatos obreros, tendrán éxito.
Los mineros han abandonado su intransigencia, repudian el sabotaje y se comprometen a mantener los equipos de seguridad en las minas.
Se trata actualmente de fijar un salario mínimo para todo el Reino Unido.
La reducción de servicio de trenes alcanza hasta ahora un 35 por 100.
Las pérdidas que ha ocasionado la huelga se evalúan de este modo: los mineros han perdido en salarios durante la semana pasada, 5 millones de libras.
El carbón no extraído representa una pérdida de unos siete millones de libras.
Las pérdidas de las Compañías de ferrocarriles, a consecuencia de la cesación del tráfico, se cifran en un millón de libras.
La movilización de reservas y medidas gubernamentales han costado cerca de dos millones de libras por semana.

VOZ DE ALERTA

Como en otro lugar indicamos, desde Barcelona solicitan trigo a 57 pesetas los cien kilos sobre vagón Barcelona.

Como tenemos se trate de una estrategia, los agricultores deben andar con mucho tiento ante estas solicitudes.

Mañana hablaremos más claro sobre el asunto.

Hoy nos limitamos a copiar el telegrama con que el presidente de la Cámara Agrícola ha contestado a los despachos que le han remitido desde los ministerios de Fomento y Gobernación, anunciando la demanda.

«Precio libre en el mercado trigo de Burgos 51 pesetas con 85 céntimos 100 kilos con tendencia a la baja.—Moliner».

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Balance en junio último pesetas 60.144.074'77

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construida contra todo riesgo de incendio y robo; y realiza en general todas las operaciones bancarias.

Línea de automóviles para viajeros entre Lerma Burgos

Proprietarios: Señores Nebreda y Adrián.
Esta empresa pone en conocimiento del público, que desde el 4 de abril ha establecido el siguiente horario y precios:
Salida.—De Lerma a Burgos todos los días de la semana excepto los miércoles y domingos a las ocho de la mañana.
Regreso.—Todos los días citados a las cuatro y media de la tarde.
Precio del recorrido, 3-50 pesetas.
Billete de ida y vuelta 6 pesetas
Autos cómodos, rápidos, seguros y elegantes.
NOTA.—Durante los días de la revisión de quintas harán también servicio el domingo y miércoles.

Venta de casa

A voluntad de sus dueños se hace de la sita en la calle de las Calzadas, número 22 duplicado, de esta ciudad.
El remate tendrá lugar el día 14 de los corrientes a las once, en la notaría de don Herminio Braceras, Plaza del General Santocildes, 10, 1.ª, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

DE FOMENTO

Visitas al señor Cierva

(Por teléfono)
Madrid.—Al recibir esta mañana el señor Cierva a los periodistas se manifestó que hoy quedará terminado el debate político en el Congreso con el resumen del señor Allendesalazar.
Añadió que hoy quedará también dictaminado el proyecto de reforma del Código penal, siendo este y el problema de los transportes ferroviarios los asuntos que primero abordará el Gobierno.
Terminó diciendo que le había visitado una comisión de Mundaca para protestar de la frecuencia con que navegan por la vía barcos cargados de dinamita.

BOLSA

9 de Junio

MADRID		
Interior contado	69.75	69.20
Exterior	00.00	00.00
Amortizable sept. 1914	93.45	93.70
Id. oct. 1914	80.00	80.00
Cédulas	00.00	00.00
ACCIONES		
Banco de España	518.00	508.00
Banco Hipotecario	000.00	000.00
Hispano Americano	000.00	000.00
Tabacaleras	268.00	259.00
Aziotes y Azúcar	75.00	75.00
CAMBIOS		
Francia	50.80	50.15
Lisboa	28.65	29.11
Diplomático	000.00	7.15.00
Madrid	11.60	11.75

Perro de caza

En la noche del lunes se extravió un cachorro perdiguero de ocho meses, color gris claro, mosqueado todo el cuerpo de color café, orejas y media cabeza del mismo color, rabo cortado y atende por «Té». El que lo haya encontrado ó dé noticias exactas de su paradero, será bien gratificado.
Dirigirse a la portería del Hospital Militar.

Se necesita

guarda para el ganado de la duña y mular, necesitando tenga dos chicos de 12 a 14 años para ayuda; se le abonará 80 fanegas de trigo solo, de buena calidad, casa, botica y médico.
Para tratar, en la Alcaldía de Medinilla de la Dehesa.

Agencia Técnico Industrial

Proyectos, presupuestos y material para instalaciones. Trabajos topográficos. Representación de maquinaria, grúas y accesorios para automóviles.
Oficina: Isla, núm. 17, 2.ª

LARA

En obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de oaste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 18 y 15.

Compro sacos

El que más precio paga por ellos es JOSE CARAZO
Fábrica de gaseras, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267

«Bar Cantabro»

Sigue este bar recibiendo diariamente quisquillas, y sirviendo el riquísimo café «Orbes»; quien lo pruebe, no dudeis que no tomará café más que en el «Bar Cantabro».

OCASION

Se venden muy ventajosamente las siguientes obras completas:
«Medicina legal», 3 tomos; Mata.
«Historia Natural», 35 tomos; Buffón
«El mundo antes de la creación del hombre», 2 tomos lujo; Zimmermann.
«Galería de hombres célebres», 2 tomos.
«Derecho canónico», 2 tomos; Manjón y los 7 primeros tomos del «Blanco y Negro», en su mayoría agotadas.
Informes en esta Administración.

DROGUERIA

— DE —
AMÉZAGA Y CANO
Terminada la reforma, han trasladado su droguería a su nuevo local, Plaza Mayor, 2.
Para comodidad del público, sobre todo de los clientes de fuera de la capital, les advierten que es la misma casa, teniendo entrada ahora en lugar de Espolón, 30, por la Plaza Mayor, 2, entre el comercio titulado «Los Chicos» y la confitería de Tudanca.

Semillas

de brécol, coliflor, repollos lombarda, cardos, alcachofas, alfalfa, remolacha, hierba, trébol, etc., etc.
Calidades finísimas importadas de Francia.
De venta en casa de los señores Hijos de Moliner.

BALNEARIO DE LIERGANES

ANTASIDIA
MARAVILLOSOS ECUS PARA CURAR LOS CATAROS DE LA FARINGE, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, LA IRE ISOPCION A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACION MODELO — GARAJE — GIRO POSTAL — TELEGRAFO
Págale la Guía al Administrador.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
57 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 18, planta baja

Nitrato de Sosa de Chile

PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao, de Nitrato de Sosa de Chile 15/16 por 100 de nitrógeno y 95/96 por 100 de pureza, de la importante casa de don Eduardo Salazar.
PARA PEDIDOS A LOS REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Hijos de Marcelino Rodríguez
BURGOS: S. Cosme 36. LERMA: Audencia 1

BODEGAS BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
— CALERA, 33 —
ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOS A SOLICITAR PRECIOS Y CLASAS EN VINOS-BLANCOS Y DE COLORE QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Por 15 días más

y a petición del público sigue abierta la LIQUIDACION de paños de todas clases y géneros de señora, haciendo de nuevo gran rebaja en los géneros de existencia.
Plaza Mayor n.º 22 y Mercado n.º 1. BURGOS.

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS
DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Suecosores de J. DIAZ Y C.ª, Carriñena (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — SAFRONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Sigüal Páez Urduñiz. Calera número 5. 1.ª

SEGUROS INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES
Pídanse tarifas a JOSE J. MANRIQUE
Corredor de Comercio
Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24 BURGOS

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, de su conformidad.
Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.
Espolón, números 8 y 10

Se desea

una mujer formal para cuidar casa de señor viudo, con hijos.
Informes en esta Administración.

POMADA Y DEPURATIVO CEREO

Cura excemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados. Liquen escrofuloso y toda clase de enfermedades de la piel. Venetas, Farmacius, Depósito: Don Federico de la Lleria y señora Vda. de Martínez.
Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.»

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 12.

Trigo mocho a 88 reales fanega.
Id. rojo, a 88.
Alaga a 94.
Centeno a 60
Cebada a 56.
Avena a 35.
Veros a 64
Garbanzos a 200.
Patatas a 0 reales arroba
Tendencia sostenida.

ARANDA, 11.

Trigo, a 90 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada a 50.
Avena a 38.

Alubias a 140.
Patatas a 4 reales arroba.
Vino blanco a 38:50 reales cántaro.
Id. tinto a 30.

MELGAR 11

Trigo, a 84 reales fanega.
Centeno a 70.
Cebada a 54
Avena, a 38.
Veros, a 58.
Garbanzos a 240
Alubias, a 192 reales fanega.
Patatas, a 3 reales arroba.

POZA DE LA SAL, 9

Trigo mocho, a 90.
Centeno a 62

Cebada, a 60.
Avena, a 34.
Veros a 65
Lentejas a 78
Titos, a 110.
Garbanzos, a 250.

ONA 11.

Trigo a 90
Centeno a 63
Cebada, a 64.
Avena a 43
Titos a 47.
Patatas, a 4 reales arroba.

ASTUDILLO 10.

Trigo, a 88 reales fanega.
Centeno a 58
Cebada a 53.
Avena, a 30.
Veros, a 55.
Titos, a 55.
Lentejas a 50
Garbanzos, a 100.

PAMPLIEGA 11

Trigo mocho a 88

Cebada a 50.
Patatas, a 4 reales arroba.

AREVALO 5

Trigo, a 90 reales fanega.
Centeno, a 68
Cebada, a 55.
Algarrobas, a 70.
Tendencia sostenida.

VALLADOLID, 8

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido 600 fanegas a 90 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo han sido de 400 fanegas, a 90.
Otros granos.—De centeno hay ofertas a 62 reales fanega, de cebada a 54, de algarrobas a 68 y avena a 32

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue:

Tercerillas superiores a 41, cuartas superiores a 36, comidilla a 25 y salvado de hoja a 33

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

VINOS QUE SE VUELVEN

ó están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.—MADRID. Apartado, número 6.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Cristóbal Morales, saldrá de Santander el 19 y de Cádiz el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Antonio López", capitán don Ricardo Caro, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 17 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "León XIII", capitán don Francisco Moret, saldrá de Barcelona el 16 y de Cádiz el 18 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santo Domingo, Cienfuegos, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje transbordado para Venezuela, Tampico y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arribando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Jesús Cisa, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Pó

El vapor "Cataluña", capitán don Arturo Muñoz, saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

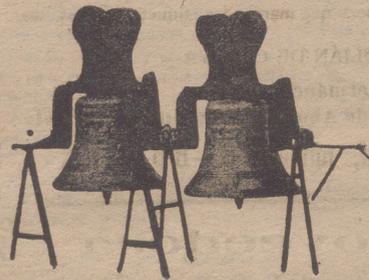
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Piedad, 20, 2.

Fundición de campanas de Constantino de Linares

La más antigua y acreditada de España.

CARABANCHEL BAJO (MADRID).



Se responde de las roturas que ocurran en las campanas fabricadas en esta casa por diez años.

Pura aleación de cobre y estaño (bronce campanil) Refunde las campanas rotas, o envía nuevas a cambio de las rotas, como deseen los clientes.

Pago a plazos ó al contado. Portes de ferrocarril por cuenta de la casa.

Gran invento patentado Autovolteo eléctrico patentado de campanas. Puede aplicarse a todo yugo de madera ó hierro, y funcionan desde la sacristía para toda clase de toques. Gasta 4 céntimos por hora de volteo. Pidan presupuesto a DON CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo (Madrid).

CONSULTA ORTOPEDICA

GERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo CONSULTA en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50 Depósito en Burgos: Amézaga y Cane, Espolón 30 y Justo Martínez, P. Mayor 4

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda. Pídanse precios y presupuestos.

Angel Perea

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGEÑO.)

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honorables distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

En Burgos, Farmacias y droguerías de los Sres. IViuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez-Viñuela, Mercado, 1.

LA EXPOSICION.

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON
CREOSOTAL
Inaléible contra la Tuberculosis, Gafarras, orfucos, Bronquitis y Debilidad general.
Deposito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y en todas las principales farmacias y droguerías.

Se vende papel para envolver